



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Diciembre de 1974. -

1030/74

Expte. N° 40.338/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1/2 suscrita / por el señor Ramón Bayón, por viáticos devengados en misiones de servicio lleva das a cabo en Septiembre y 1, 3, 4 y 5 de Octubre del corriente año; teniendo / en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo infor mado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Ramón BA- YON correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer durante el mes de Septiembre y 1, 3, 4 y 5 de Octubre del año en curso, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de un mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos (\$ 1.654,00) en concepto de diecinueve (19) días de viáticos.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220.237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR